

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

Resumen
Reunión Mesa de Trabajo Ycuá Bolaños

Jueves 07 de julio de 2016
Casa Augusto Roa Bastos
14:00 a 16:00 Hs.

Asisten:

Edberta Mendoza, María Adelaida Quevedo, Estela Franceschelli, Leticia Méndez, Vladimir Velázquez y Andrés Ortiz por la SNC; Mirna Riquelme en representación del Arq. Federico Franco Troche por la Junta Municipal de Asunción; Raquel Salcedo, Carmen Fretes en representación de Gladys Cardozo por el Centro Municipal Oñondivepa; Julia López, Juana Gómez y Christian Olmedo por la Coordinadora de Víctimas de Ycuá Bolaños; Guadalupe Benítez por la Comisión de Huérfanos de Ycuá Bolaños y, los Arquitectos Francisco Tomboly y Sonia Carisimo por el Estudio “-+x-”.

Temas tratados:

1. Lectura del resumen de la reunión anterior.
2. El programa del evento del 1 de agosto.
3. Nota de los Familiares de Víctimas 1A, enviada a la Secretaría Nacional de Cultura.
4. Firmante de los planos para la Municipalidad y la SEAM.
5. Inicio de obra.
6. Reunión informativa con representantes de organizaciones e instituciones que apoyaron el caso Ycuá Bolaños.

Desarrollo:

1. Lectura del resumen de la reunión anterior.

Se procede a dar lectura del resumen. Se realizan consultas y aclaraciones en cuanto a temas tratados en la reunión anterior.

2. El programa del evento del 1 de agosto.

Las organizaciones mencionan que para el 1 de agosto tendrán actividades religiosas y culturales como ser el Momento Ecuménico y posteriormente, un evento artístico.

3. Nota de los Familiares de Víctimas 1A, enviada a la Secretaría Nacional de Cultura.

Se da lectura a la nota por la cual solicitan que la SNC se encargue de organizar el evento y convoque a todos los referentes a una reunión para el efecto.

4. Firmante de los planos para la Municipalidad y la SEAM.

Se mencionan los siguientes puntos:

- a) El Ministerio de Hacienda ha solicitado a la Escribanía Mayor de Gobierno el registro compartido del título de propiedad.
- b) El Ministerio de Hacienda remitió nota a la Municipalidad de Asunción solicitando la exoneración de impuestos.
- c) La Junta Municipal aprobó la adenda al Convenio entre la SNC y la Municipalidad de Asunción, referido a la transferencia de los 3 mil millones de guaraníes. El expediente fue derivado al Ejecutivo Municipal para su



DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

homologación. Tal documento es un insumo para materializar la transferencia e iniciar los trámites con el Ministerio de Hacienda.

- d) El Arq. Tomboly expresa que podrán entregar el Proyecto Ejecutivo en los últimos días del mes de julio.

5. Inicio de obra.

- a) A fin de que los familiares de víctimas participen en el inicio de obras, los Arquitectos Tomboly y Carísimo tienen prevista la realización de una reunión informativa, el día sábado 16 de julio, a fin de explicar sobre las actividades que se pretenden realizar los días 30 y 31 de julio. Se trata de la construcción participativa de placas de hormigón diluido sobre un encofrado donde los familiares podrán dejar una huella en memoria de las víctimas.
- b) La SNC estará remitiendo una nota a la Comisaría de Trinidad, solicitando la asistencia de efectivos policiales para las diversas actividades previstas.
- c) Mirna Riquelme se compromete a gestionar los servicios del Área de Aseo Urbano de la Municipalidad de Asunción para el sitio.

6. Reunión informativa con representantes de organizaciones e instituciones que apoyaron el proceso del Ycuá Bolaños.

La reunión fue realizada con la presencia de los miembros de la Mesa de Trabajo Ycuá Bolaños y representantes de las siguientes instituciones:

1. Pastoral Social Arquidiocesana, Adalberto Antúnez.
2. Dirección General de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dra. Mirta Mendoza.
3. Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, Lorenzo Vázquez.
4. Servicio de Paz y Justicia - Paraguay (SERPAJ), Vidal Acevedo.
5. Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), Mario Costa.

En el encuentro con representantes de estas instituciones se asentó a informar sobre el proceso en curso y convocar la colaboración, particularmente en la dimensión social.

Se acordaron los siguientes puntos:

- a) Se acordó fijar una próxima reunión, a fin de establecer un plan de acción entre las instituciones. Se ha mencionado acerca de la importancia de contar para ese día con representantes de la Secretaría de Acción Social (SAS), teniendo en cuenta su competencia.
- b) Vladimir Velázquez asumió la tarea de contactar con el Director General del Área Social de la Municipalidad de Asunción, el Dr. Iván Allende, a fin de definir la coordinación de la estrategia social.

